

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

14780 *SUN SEE LAND, SOCIEDAD LIMITADA*
EMILIO CARRILLO GONZÁLEZ

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1249/09, y número de ejecución 7 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de 79/10, contra Sun See Land, Sociedad Limitada, y Emilio Carrillo González, se ha dictado resolución de fecha 26 de abril de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente: Declarar a las ejecutadas, Sun See Land, Sociedad Limitada, y Emilio Carrillo González, en situación de insolvencia total, por importe de 52.444,18 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110031120-1